

## LA ERECCIÓN DE LA CIUDAD DE TLAXCALA

José Luis SOBERANES FERNÁNDEZ\*

Al insigne jurista, destacado universitario tlaxcalteca e inigualable amigo, Excmo. Sr. Dr. Don Serafin Ortiz Ortiz

SUMARIO: I. *Introducción.* II. *¿Por qué fundar?* III. *La fundación.* IV. *Finalmente.*

### I. INTRODUCCIÓN

La conquista española de las tierras mexicanas, en particular lo que se conoció como la Nueva España, se dio mediante un proceso en el que Hernán Cortés tuvo una participación de primer orden; no obstante, para conseguirla resultó fundamental, en esos primeros momentos, el papel del pueblo tlaxcalteca, ya que su concurso fue de suma importancia para el expedicionario de origen extremeño y en general para la Corona de España.

Para comprender los motivos por los cuales Tlaxcala fue una gran herramienta para el conquistador, es conveniente primero analizar cómo era este territorio antes del arribo español. A diferencia de la mayoría de los parajes prehispánicos, Tlaxcala era un territorio independiente, es decir, los tlaxcaltecas no formaban parte del gran *hueitlatocáyotl mexicana*,<sup>1</sup> del que, incluso, guardaban una relación de rivalidad; es cierto, también, que hablaban náhuatl, y sobre todo mantenían una autonomía política.<sup>2</sup>

---

\* Investigador en el Instituto de Investigaciones Jurídicas de la UNAM.

<sup>1</sup> Se conoce con ese nombre a la alianza que conformaron Tenochtitlán, Texcoco y Tlacopan, para apoyarse mutuamente en caso de una guerra.

<sup>2</sup> Cazarín Martínez, Angélica, “Regiones y autonomía municipal en Tlaxcala”, *Scripta Ethnologica*, núm. 31, 2009, pp. 59-89; <http://search.ebscohost.com/login.aspx?direct=true&db=a9h&AN=60663692&site=ehost-live>, p. 60.

Se tienen registros de que el territorio tlaxcalteca fue habitado desde etapas tempranas del preclásico; esto es, entre 1600 y 1200 a. C.; su población fue variando y se organizó de manera distinta a otros territorios. La Tlaxcala que descubrieron Cortés y sus huestes, a pesar de hablar la misma lengua que sus enemigos mexicas, como apuntamos antes, tenía una organización política diferente al resto de las poblaciones por las que habían pasado desde su desembarco en Veracruz. El territorio estaba dividido en cuatro principales sectores, conocidos como señoríos: Tepetícpac en el norte, Ocotelulco en la zona baja, Tizatlán en el oriente y Quiahuixtlan en el poniente. Cada centro político era regulado por un personaje<sup>3</sup> distinto, al que los españoles nombraron “señor”. Concurrían además los cuatro señoríos en una asamblea o consejo supremo para coordinar acciones de interés común a la República; el poder era transferido por sangre al siguiente varón en la línea genealógica, y en cada cabecera había una dinastía distinta.<sup>4</sup>

La ubicación de las tierras tlaxcaltecas era privilegiada —cosa advertida por los españoles desde que las pisaron por primera vez en septiembre de 1519—, puesto que colindaba con lo que era la gran ciudad de Tenochtitlán, y con lo que posteriormente fue la Puebla de los Ángeles, además de que era el paso casi obligado para ir del puerto de Veracruz a Tenochtitlán, situación que también la hacía estratégica geográficamente.<sup>5</sup>

Hernán Cortés había fundado ya la Villa Rica de la Vera Cruz el 22 de abril de 1519, e integró a ésta el primer ayuntamiento novohispano, al estilo europeo. Con este acontecimiento, se dio pie a la población y al establecimiento de la colonia propiamente dicha, que se iría expandiendo paulatinamente.<sup>6</sup> La fundación de Veracruz, junto con su cabildo, fue legalmente válida desde el primer momento, siendo que Cortés había logrado conseguir la venia de las autoridades españolas, que le otorgaron la potestad de manejarse libre de la autoridad de Diego Velázquez.<sup>7</sup> El objeto principal de la fundación de la Villa Rica de la Vera Cruz era, según Cortés, el dar la mayor cantidad de beneficios para la Corona. En una de las cartas de relación que se conserva, el mismo Cortés busca dejar muy en claro que aquella fundación era lo mejor para el bien de los reyes y de

---

<sup>3</sup> Martínez Baracs, Andrea, *Un gobierno de indios*, México, Fondo de Cultura Económica, 2008, pp. 59 y 60.

<sup>4</sup> *Ibidem*, pp. 61, 80, 81 y 90.

<sup>5</sup> Cazarín Martínez, Angélica, *op. cit.*, p. 60.

<sup>6</sup> Cortés, Hernán, *Cartas de Relación*, México, Universidad Panamericana, 2009, p. 27.

<sup>7</sup> Díaz del Castillo, Bernal, *Historia verdadera de la Conquista de la Nueva España*, 10a. ed., México, Porrúa, pp. 71 y 72.

los conquistadores, no sin hacer hincapié en que esto era contrario a las intenciones de Velázquez:<sup>8</sup>

Platicamos con dicho capitán Fernando Cortés diciendo que esta tierra era buena, y que según la muestra de oro que aquel cacique había traído, se creía que debía de ser muy rica, y que según las muestras que el dicho cacique había dado era de creer que él y todos sus indus nos tenían muy buena voluntad; por tanto que nos parecía que nos convenía al servicio de vuestras majestades que en esta tierra se hiciese lo que Diego Velázquez había mandado hacer al dicho capitán Fernando Cortés, que era rescatar todo el oro que se pudiese, rescatado, volverse con todo ello a la isla Fernandina, para gozar solamente de ello el dicho Diego Velázquez...<sup>9</sup>

Una vez establecido el primer ayuntamiento, Cortés continuaría con su ambicioso objetivo inicial de llegar a la gran Tenochtitlán, dentro de lo que actualmente es la Ciudad de México. La idea era, sin duda, poder someter al líder indígena más poderoso, Moctezuma.<sup>10</sup> A su paso por los diferentes poblados, Cortés se hizo de información, misma que le permitió conocer que había pueblos enemistados con los mexicas, y como se mencionó en líneas anteriores, entre ellos se encontraban los tlaxcaltecas.<sup>11</sup>

Cortés optó por dirigirse a lo que ahora es la Ciudad de México cruzando por Tlaxcala aun conociendo la situación geográfica de la zona, el poderío del ejército de sus naturales y la enemistad que existía entre el pueblo mexica, y el tlaxcalteca. Según Martínez Baracs, Cervantes de Salazar registró que en el primer mensaje de dicho conquistador a los tlaxcaltecas —transmitido por embajadores cempoaltecas—, los españoles les ofrecieron su protección contra el imperio mexica, conscientes de la ventaja que les representaría, a cambio del libre paso por su territorio, en sí derrotero, hacia Tenochtitlán. El mensaje parecía simple, al tiempo que reflejaba cierta ventaja para ellos; no obstante esto, los tlaxcaltecas no se fiaron de la propuesta de alianza y la paz que había solicitado Cortés, por lo que continuaron brindando un trato hostil al contingente conquistador: la realidad era que los tlaxcaltecas no terminaban de convencerse sobre los beneficios de una posible alianza, e incluso consideraron que los españoles eran aliados de Moctezuma.<sup>12</sup>

---

<sup>8</sup> Se sabe que la relación entre Velázquez y Cortés era tensa gracias a los escritos de diversos autores como Díaz del Castillo. Díaz del Castillo, Bernal, *op. cit.*, pp. 32-37.

<sup>9</sup> Cortés, Hernán, *op. cit.*, pp. 26 y 27.

<sup>10</sup> Martínez Baracs, Andrea, *op. cit.*, p. 53.

<sup>11</sup> Díaz del Castillo, Bernal, *op. cit.*, p. 70.

<sup>12</sup> Martínez Baracs, Andrea, *op. cit.*, pp. 42 y 43.

El principal objetivo a vencer del pueblo mexicana era que tenían miedo debido a la creencia que tenían de que los españoles podían ser deidades. Lo anterior se debía a que habían recibido los testimonios de su poder y destrucción a través de voceros de otros pueblos, quienes estaban presenciando en carne propia ese poderío en distintas batallas. En Tlaxcala, como en otros lugares, los forasteros lograron impresionar con sus armas de fuego y armaduras casi indestructibles; también causaba sorpresa su físico y los extraños animales en los que llegaron montados. Todo esto contribuyó a que, al final, los mexicas, una vez que arribaron los españoles, terminaran dando a Cortés y a su gente un trato cordial.<sup>13</sup>

Martínez Baracs describe que la estrategia de Cortés para llegar a Tenochtitlán se basó en su poder de persuasión verbal, mostrando la faceta que más conviniera según la situación: en pocas palabras, lo primero que buscaba, antes de mostrarse agresivo o cualquier otra cosa, era quedar bien con todos. Por ejemplo, por un lado, reiteraba ofrecimientos de paz a sus interlocutores tlaxcaltecas, mientras que, por otro, mandaba que le trajeran embajadas mexicas para que presenciaran el poder de sus tropas y cómo “castigaban” a los tlaxcaltecas por no estar con ellos. Esto, sin duda, lo hacía para generar un ambiente de miedo, lo cual no era particularmente difícil, pues sabía de antemano que los nativos de nuestras tierras continentales estaban sobrecogidos ya por las armas de fuego y los caballos que llevaban. Es por esto que si bien su paso por Tlaxcala no estuvo exento de algunas pérdidas, los españoles lograrían mantener la inicial imagen de poderío, y a la postre, por tanto, a los mexicas, les era conveniente estar de su lado, y no contra ellos.<sup>14</sup>

Puede decirse que la relación de Cortés con los cuatro señoríos tlaxcaltecas fue de cordialidad; no obstante, existía un “doble juego” en el que tanto el primero como los segundos mostraban distintas facetas, algunas veces conciliadoras y otras hostiles, lo que dependía, en cierta medida, de las circunstancias. En última instancia, terminarían cooperando los nativos de nuestro territorio con los conquistadores.

En el contexto de los primeros encuentros con Cortés, la lectura que los tlaxcaltecas daban a estos sucesos era la siguiente: por un lado, interpretaban que si eran vencidos por los españoles, sería porque, efectivamente, estos eran dioses; en este caso, como lo explica Martínez Baracs, la derrota no debería considerarse humillante, debido a que quedaba la posibilidad de ser amigos de los invencibles.

---

<sup>13</sup> *Ibidem*, p. 43.

<sup>14</sup> Martínez Baracs, Andrea, *op. cit.*, p. 43.

Todo parece indicar que fue, precisamente, tras el desgaste bélico y las derrotas que sufrieron los tlaxcaltecas en los albores de la conquista, que estos se decidieron a terminar las hostilidades y a ofrecer su cooperación a los españoles. Martínez Baracs refiere que los términos de dicha amistad se asentaron basados en lo siguiente: “Nos damos a ti, confiados que nada perderemos de nuestra libertad, sino que antes nos ayudarás contra la tiranía de Moctezuma”.<sup>15</sup> Esta misma autora concluye que Cortés supo aprovechar la rivalidad entre mexicas y tlaxcaltecas, al tiempo en que lograba que su alianza fuera percibida como el “bien más codiciado” por los locales.<sup>16</sup>

Se puede concluir que la enemistad mexica-tlaxcalteca le fue tan favorable a Cortés como él lo esperaba. La importancia de su alianza radicaba, entre otras cosas, en que, gracias a ésta, la llegada a la gran ciudad pudo ocurrir en un ambiente de relativa paz y diplomacia, puesto que su paso a través del territorio tlaxcalteca no generó demasiadas bajas entre sus hombres al haber logrado contener los altercados. Esto evitó un desgaste que, a la larga, pudo haber complicado el panorama para los conquistadores. Por otro lado, al unirse los tlaxcaltecas a las huestes ibéricas, la amenaza para el *tlatocayótl* Moctezuma era mayor, puesto que lo ponía en desventaja si se presentaba una batalla, siendo la mejor opción del mandatario mexica el dejarlos entrar a Tenochtitlán de forma pacífica. Además, la alianza significó para los tlaxcaltecas la posibilidad de ver cumplido uno de sus principales objetivos: librarse del yugo mexica; una hazaña que era impensable si lo hubieran intentado por su propia cuenta.<sup>17</sup>

## II. ¿POR QUÉ FUNDAR?

Si bien ya se había logrado el mayor beneficio de la “amistad” española-tlaxcalteca, que era la entrada triunfal en Tenochtitlán, ¿por qué o para qué fundar una ciudad siendo que ya tenían dominios relativamente cercanos como la Villa Rica de la Vera Cruz? Es natural que surjan estos cuestionamientos dadas las circunstancias bajo las cuales se dio el suceso, así como las peculiaridades de esta provincia, las cuales ya hemos abordado brevemente. En este trabajo se proponen cuatro posibles razones, que presentamos a continuación.

Por un lado, la fundación de una nueva ciudad permitía que se llevara a cabo la evangelización de manera más sistemática (algo que, por la

---

<sup>15</sup> *Ibidem*, p. 47.

<sup>16</sup> *Ibidem*, p. 44.

<sup>17</sup> Martínez Baracs, Andrea, *op. cit.*, p. 53.

legitimidad que otorgaba este esfuerzo a la empresa liderada por Cortés, era prioritario para la gran mayoría del contingente español); una segunda razón era, sencillamente, la de reiterar la nueva realidad de que la Corona primaba sobre cualquier otra potestad, aunque ciertamente se respetaría la autonomía peculiar de la “república” tlaxcalteca; en tercer lugar, se puede aducir que la ubicación geográfica de Tlaxcala siempre se ha considerado privilegiada y estratégica, y, por último, el mantener el acuerdo inicial que se hizo entre Cortés y el pueblo tlaxcalteca establecido en la alianza forjada entre ellos. Con la prevalencia del acuerdo, ambas partes se veían beneficiadas; esto debido a lo que significaba para la Corona el tener una nueva ciudad con aliados leales y las riquezas que le podrían generar, sin duda la protección y beneficios que representaba para los tlaxcaltecas el ser parte del Imperio español, y no una población colonizada como el resto de las poblaciones novohispanas: “...vengo a ayudarlos y a dar mi cruda guerra a Motecuhzoma vuestro capital enemigo y vengar vuestras injurias, en cuya venganza y castigo veréis que mi amistad es firme y muy verdadera, para que después de vengados de vuestros crueles adversarios y enemigos, vivir con descanso entre vosotros, sin jamás desampararos”.<sup>18</sup>

### III. LA FUNDACIÓN

Los españoles comandados por Cortés llegaron a Tlaxcallan el 23 de septiembre de 1519.<sup>19</sup> Antes de la fundación de la ciudad en dicho poblado, como señalamos antes, se logró poner fin a las hostilidades a través de una alianza, y como símbolo de buena lid, los señores tlaxcaltecas les entregaron a Cortés y a sus hombres, doncellas del más alto linaje. En este punto debemos mencionar que la alianza quedaría consumada después de que los cuatro señoríos aceptaran, no sin pesar, la principal condición de Cortés: la adopción del cristianismo. Lo anterior quedó oficializado con el bautizo de los cuatro señores, según refiere Martínez Baracs. De esta manera, Tlaxcala fue la primera ciudad del nuevo mundo que adoptaría el cristianismo por “voluntad propia”.<sup>20</sup> La transición al cristianismo no fue sencilla, pero sí un proceso sosegado y paulatino.<sup>21</sup>

<sup>18</sup> Muñoz Camargo, D. *et al.*, *Historia de Tlaxcala*, p. 177.

<sup>19</sup> Martínez Baracs, Andrea, *op. cit.*, p. 48.

<sup>20</sup> Diócesis de Tlaxcala, “Historia”, disponible en: <http://diocesisdetlaxcala.mx/historia>. Martínez Baracs, Andrea, *op. cit.*, p. 49.

<sup>21</sup> *Ibidem*, p. 111.

Ahora bien, en 1520 murió Maxixcatzin (señor de Ocotelulco), acontecimiento que originaría cambios trascendentales; esto debido a que con el evento de su sucesión se implantaba un cambio político que contemplaba un poder superior, ante el cual la nobleza tlaxcalteca quedaría oficialmente subordinada; como apunta Martínez Baracs:

Lo decisivo fue que confirió a la ceremonia de transmisión del poder una nueva simbología: armó caballero al sucesor de Maxixcatzin y lo hizo bautizar. Al insorporar estos rituales europeos a la sucesión tradicional del más grande señor de Tlaxcala, Cortés establecía la nueva autoridad suprema tanto como sancionaba el orden político interno de la provincia.<sup>22</sup>

Sin embargo, a pesar de ceder cierto poder, los tlaxcaltecas no se consideraron rebajados, sino triunfadores a la par de los europeos.<sup>23</sup>

Actualmente se celebra la conmemoración de la fundación de Tlaxcala el 3 de octubre, y se toma el año 1525<sup>24</sup> como el en que se erigió dicha ciudad. No obstante, existen discrepancias entre investigadores sobre la fecha, a pesar de que coinciden, en su mayoría, en cuanto a cómo se dio el trazo y construcción de la ciudad de Tlaxcala. Se toma la fecha antes citada, puesto que se tiene registro de que en el año mencionado, el papa Clemente VII, mediante la bula denominada *Devotionis Tuae Probata Sinceritas*, ordenó:<sup>25</sup> “Que se erige en ciudad la de Tlaxcala en la Nueva España y su iglesia en Catedral, para un Obispo Tlascalense que la gobierne y administre”. Y no fue sino hasta un año más tarde, el 19 de septiembre de 1526, cuando se expidió la real cédula de erección.<sup>26</sup>

Tendría que pasar una década para que el emperador Carlos V otorgara a Tlaxcala, junto con el título de “Leal Ciudad”, un escudo de armas, lo que ocurrió el 22 de abril de 1535.<sup>27</sup> Sería el mismo monarca quien los

---

<sup>22</sup> Martínez Baracs, Andrea, *op. cit.*, p. 71.

<sup>23</sup> *Ibidem*, pp. 71-73.

<sup>24</sup> Capital Tlaxcala, “Presentan el programa de actividades por el 493 aniversario de la ciudad de Tlaxcala, Ayuntamiento de Tlaxcala”, 2018, disponible en: <https://www.capitaltlaxcala.gob.mx/?p=10243>.

<sup>25</sup> Peña Espinosa, Jesús, “El cabildo eclesiástico de la diócesis Tlaxcala-Puebla, sus años de formación, 1526-1548”, *Antropología. Revista Interdisciplinaria del INAH*, vol. 1, núm. 78, 2005, pp. 12-22, disponible en: <https://www.revistas.inah.gob.mx/index.php/antropologia/article/view/2932>.

<sup>26</sup> Diócesis de Tlaxcala, *op. cit.*

<sup>27</sup> Teroba Lara, Cesáreo, “Caras y máscaras la fundación de Tlaxcala”, *El Sol de Tlaxcala*, 2018, disponible en: <https://www.elsoldeltlaxcala.com.mx/analisis/caras-y-mascaras-2042588.html>.

nombraría “primos” el 11 de febrero de 1537, categoría feudal de nobleza (aunque inferior a todas las demás).<sup>28</sup>

Este decreto o mandato real por orden del emperador Carlos V confiere a la ciudad de Tlaxcala, México, un escudo de armas y el título de “Leal Ciudad de Tlaxcala”, en reconocimiento a los servicios “que los principales y pueblos de la dicha provincia nos han hecho”. Fue el primero de solo tres de esos títulos otorgados por el emperador a ciudades en la Nueva España. Este reconocimiento directo por el emperador de los nobles indígenas de Tlaxcala determinó el curso de la historia tlaxcalteca, ya que la provincia indígena siempre defendió este privilegio contra los que querían reducir sus derechos. El decreto fue firmado en Madrid el 22 de abril de 1535.<sup>29</sup>

Después de la firma que la disposición del emperador, se buscó fijar un nuevo centro político, que contemplaba un área de propiedad comunal; fue así que en 1541 se empezaba a estructurar un gobierno indígena, único en su naturaleza, con sede en la recién fundada ciudad de Tlaxcala. Según registra el diario *El Sol de Tlaxcala*, a partir de la investigación de Teresa Meade de Angulo, en 1545 se fijaron los límites de la provincia de Tlaxcala, al tiempo que entre 1545 y 1555 se trazó la ciudad de Tlaxcala y se levantaron la mayoría de los edificios públicos con la ayuda del cabildo y de los habitantes.<sup>30</sup> Asimismo, el 3 de marzo del referido 1535, el oidor de la audiencia de México, el licenciado Gómez de Santillán, estableció unas ordenanzas en acuerdo con los caciques, para el gobierno y regimiento de lo que fue la “república de Tlaxcala”. En ellas se definió la estructura básica de la nueva provincia, que, como se dijo, tendría un gobierno indígena con distintos potentados, pero unificado, al fin y al cabo. Con estas ordenanzas se daba formalidad al cabildo, se establecía la igualdad de las cuatro cabeceras, se acordaba que habría rotaciones entre las cuatro partes y se establecía que siempre habría un alcalde por cada una; también se fijó el reconocimiento de los *tlahtoque* de las cuatro cabeceras como regidores permanentes. Estas instituciones serían respetadas y observadas por el cabildo de nuestra provincia, el cual las salvaguardó durante toda la época colonial.<sup>31</sup>

---

<sup>28</sup> Martínez Baracs, Andrea, *op. cit.*, p. 73.

<sup>29</sup> “Mandato Real de la Fundación de la Ciudad de Tlaxcala”, disponible en: <https://www.wdl.org/es/item/2963>.

<sup>30</sup> Teroba Lara, Cesáreo, *op. cit.*

<sup>31</sup> *Ibidem*, pp. 135 y 136.



#### IV. FINALMENTE

De acuerdo con la diócesis de Tlaxcala, no hay causas explícitas por las cuales se pidiera la reubicación del obispado “carolense” (porque fue fundada por el emperador Carlos I) en Tlaxcala, pero por cómo se dieron los hechos, se especula que fue por la necesidad de estrechar los lazos entre los nativos tlaxcaltecas y la Corona española, y para reconocer su colaboración en la toma de la gran ciudad de Tenochtitlán.<sup>32</sup> Esto confirma que se procuró mantener el acuerdo de la alianza que se había gestado en septiembre de 1519, pero ahora de manera formal, más institucionalizada y donde quedaba claro que la religión era la condición principal de la amistad inicial.

Desde un inicio se buscó que Tlaxcala se fuera configurando, de manera clara, como una entidad política de importancia dentro de la monarquía católica. Para lograr que se diera la transmisión de la fe de un modo eficiente, tendrían como guías principales a la Orden de Frailes Menores (los franciscanos). Ciertamente, el pretender poner el catolicismo como nueva forma de vida espiritual generó discrepancias en el grupo local, que disimuladamente intentó escapar del condicionamiento y evitar el abandono de sus tradiciones y deidades. Sin embargo, la respuesta a esta resistencia fue una lucha contra la idolatría, que se basaba sobre todo en la educación. Fray Toribio de Benavente, “Motolinia”, confirma que la idolatría era aún muy fuerte en 1525, y que se daba un fenómeno de sincretismo.<sup>33</sup> En 1537, los franciscanos eligieron el convento de La Asunción como el lugar definitivo para establecer su sede en la provincia tlaxcalteca, y la advocación elegida, que se celebra el 15 de agosto, fecha significativa, pues conmemoraba la batalla del 13 de agosto de 1521, y recordaba la derrota mexicana como resultado de la unión de las fuerzas española y tlaxcalteca.<sup>34</sup>

La aceptación del cristianismo, si bien fue complicada y lenta, simbolizaba la aceptación del modelo de vida hispano y daba pie a la fusión de culturas. Este era un paso muy importante, que se oficializó, al menos de manera institucional, con la fundación de la ciudad donde se estableció la nueva diócesis, como se mencionó con anterioridad.

Por otro lado, ya hemos dicho que, por su ubicación geográfica, Tlaxcala era un punto estratégico, para mantener el control de la recién fundada colonia, y como paso a la Ciudad de México. Así, después de que fuera ordenada la fundación de la ciudad de Tlaxcala, se buscó un sitio adecuado en

<sup>32</sup> Diócesis de Tlaxcala, *op. cit.*

<sup>33</sup> Martínez Baracs, Andrea, *op. cit.*, p. 115.

<sup>34</sup> *Ibidem*, p. 1061.

donde se pudiera establecer permanentemente la capital. Se escogió la ribera izquierda del río Zahuapan, en un lugar rodeado por colinas y mesetas, en el que, de antemano, ya había asentamientos indígenas. Esta reubicación tenía un fin ante todo político, ya que, al tener una nueva capital, se restaría importancia a las cabeceras indígenas.<sup>35</sup> Con esta mejor ubicación, el objetivo era mostrar que a pesar de las concesiones que se habían hecho a los gobernantes de la región, el poder máximo seguía siendo el de la Corona. El hecho de tener un cabildo de indios bajo la jurisdicción española también reflejaba la fusión entre ambas culturas y simbolizaba al mismo tiempo la aceptación voluntaria de la supremacía europea.

Ya establecimos que así como Tlaxcala fue clave para que Cortés pudiera entrar a Tenochtitlán, para los tlaxcaltecas, lo fue estar del lado victorioso, que les habría de proporcionar protección frente a los mexicas. Fue esta amistad interesada la que forjó lo que haría relativamente más sencillo poder establecer una nueva ciudad: los tlaxcaltecas tenían un sentido de deuda que buscaron saldar, entre otras cosas, cediendo a la propuesta española de la nueva religión. A pesar de no ser fácil la conversión cristiana, había consentimiento de parte de sus dirigentes, lo cual otorgaba la deseada legitimidad a la empresa española.

Para finalizar, es pertinente mencionar que la fundación de la ciudad de Tlaxcala también representó un logro más que presentar a la Corona, un símbolo del poderío español, que se manifestó al mover el centro político a donde más convenía a sus intereses. Para los tlaxcaltecas no era demeritorio, puesto que ellos mantenían su autonomía, además de que habían obtenido otros privilegios, entre ellos, títulos nobiliarios y la protección de sus nuevos amigos. En ese sentido, puede decirse que siempre se mantuvo una buena relación entre ambas partes: la unificación de la nueva Tlaxcala fue uno de los primeros símbolos de fusión cultural, y de ahí la importancia de su fundación.

---

<sup>35</sup> Teroba Lara, Cesáreo, *op. cit.*